

Necesaria política de estado que limite a hoteleros extranjeros

Ley General de Turismo en vigor en México nació obsoleta e incompleta

En nuestro país hace falta una política de estado que favorezca la derrama económica en los destinos turísticos. Debe, además, establecer límites a los prestadores de servicio extranjeros que acaparan el mercado, afirmó el licenciado Héctor Pérez García, autor del libro *Historia de hotelería y turismo en México*, editado por el Centro Universitario de la Costa (CUCosta).

Pérez García, quien por 25 años fue vicepresidente de Operaciones a nivel nacional de una importante empresa hotelera, dijo que expertos de diversas disciplinas como sociología, economía y antropología, deben ser consultados para elaborar dicha política, quienes deben ponerse de acuerdo sobre qué es lo que más le conviene al país de acuerdo con sus características.

El especialista destacó que la Ley General de Turismo que está en vigor en México nació obsoleta e incompleta, ya que no regula el funcionamiento de los restaurantes, ni algunas actividades económicas de los hoteles como los paquetes denominados “todo incluido”.

Explicó que esos paquetes abarcan no sólo alojamiento para el visitante, sino también alimentación, bebidas, playa, diversión, etcétera. El hotel se convierte en una especie de convento de claustro donde los turistas no salen, o salen poco, y la economía de las poblaciones sufre las consecuencias.

Específicamente, en el caso de Puerto Vallarta el impacto puede detectarse en más de 300 locales vacíos en el centro. También sufren los taxistas, las tiendas y los restaurantes, ya que ese tipo de concentración de varios servicios en un solo lugar rompe la finalidad del turismo, que busca propiciar la interculturalización, conocer otra gente, otra cultura, probar otros alimentos, saber de otras costumbres, e historia.

A eso hay que agregar que casi todos los restaurantes son de extranjeros. Pérez García especificó que las fondas y los restaurantes de poca monta son de mexicanos, a pesar de la fama de Puerto Vallarta como uno de los mejores destinos gastronómicos del país.

Destacó que si, por ejemplo, entran 100 pesos al país gracias al turismo, éstos deben repartirse entre todos los servidores turísticos como hoteles, transporte, tiendas de regalo, etcétera. En el sistema “todo incluido” todo se concentra en el hotel y esto ocurre por falta de una política que establezca con claridad qué está permitido y qué no lo está. Una opción podría ser permitir este tipo de paquetes a hoteles que se ubican en la montaña o en medio camino entre Puerto Vallarta y Manzanillo, donde se justifica que todos los servicios se ofrezcan dentro del hotel, pero no dentro de un centro urbano donde hay una población que depende de los visitantes.

A T E N T A M E N T E

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jal., 15 de febrero 2016

Texto: Martha Eva Loera

Fotografía: Internet

Etiquetas:

[Héctor Pérez García](#) [1]

URL Fuente: <https://www.comsoc.udg.mx/noticia/necesaria-politica-de-estado-que-limite-hoteleros-extranjeros>

Links

[1] <https://www.comsoc.udg.mx/etiquetas/hector-perez-garcia>